



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES N° 53

El Director que suscribe, en calidad de encargado de la Actividad, que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa:

ACTIVIDAD : "Apoyo curricular a docentes de la comuna"

OBJETIVO: Contratar Servicios de capacitación , para que apoye en planificación curricular, para actualizar, compartir y reforzar conocimientos aplicados en las prácticas pedagógicas de 60 docentes de la comuna.

FECHA : 10 talleres de 2 horas cada uno, distribuidos entre los días miércoles y sábados de los meses de agosto, septiembre y octubre del presente año.

LUGAR : Liceo Polivalente Chiguayante.-

GASTOS :

- Servicios de capacitación \$ 1.500.000.-

TOTAL \$ 1.500.000.-

RECURSOS : El financiamiento corresponde a Fondo de anticipación MINEDUC, FAEP 2017.-

FIRMA Y TIMBRE
 DIRECTOR RESPONSABLE

VO BO JEFE
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Certificado Imputación N° 052/2017

Imputación Presupuestaria: 215.22.11

DECRETO N°. / 1.315.- Chiguayante, 17 JUL 2017
 VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2017; El Decreto Alcaldicio 1862 de fecha 11 de mayo de 2015, que delega en el cargo del Director de la DAEM o quién legalmente le subrogue en el cargo, las facultades de firmar por orden del Alcalde programas de actividades municipales hasta por la suma de 499 UTM.-

DECRETO: Apruébese el Programa de Actividades Municipal individualizado ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD
 SECRETARIO MUNICIPAL
 SUBROGANTE
 CHIGUAYANTE

MIGUEL GUERRERO MALDONADO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DIRECCION DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
 DIRECTOR DAEM
 CHIGUAYANTE

LUIS STUARDO PALMA
 DIRECTOR DAEM (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección DAEM (4)
- Secretaría Municipal
- Director de Control
- Archivo
- Centro de Costos FAEP DAEM
- Ley Transparencia ✓

MGM/LSP/JOV/LSP/LCP/lcp.-

DIRECCION DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
 JURIDICO
 DAEM
 CHIGUAYANTE



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES N°53

OBJETIVO: Contratar Servicios de capacitación , para que apoye en planificación curricular, para actualizar, compartir y reforzar conocimientos aplicados en las prácticas pedagógicas de 60 docentes de la comuna.

FECHA : 10 talleres de 2 horas cada uno, distribuidos entre los días miércoles y sábados de los meses de agosto, septiembre y octubre del presente año.

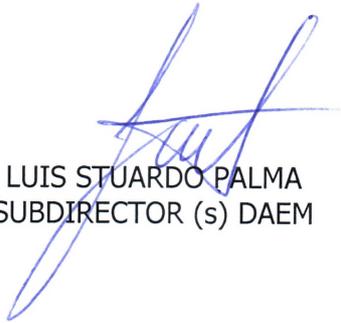
LUGAR : Liceo Polivalente Chiguayante.-

GASTOS :

- Servicios de capacitación \$ 1.500.000.-

TOTAL \$ 1.500.000.-

FUNDAMENTACIÓN: Uno de los focos principales de esta Administración, es fomentar la capacitación docente. Este programa se refiere a la contratación de una profesional para que realice talleres de planificación y diseño de instrumentos de evaluación, elementos fundamentales que los docentes deben disponer para sus buenas prácticas pedagógicas, así puedan actualizar, compartir y reforzar sus conocimientos aplicados en sus clases, lo que permitirá a nuestros alumnos y alumnas recibir una educación de mejor calidad. Se contemplan fondos de Anticipación 2017 para su ejecución.


LUIS STUARDO PALMA
SUBDIRECTOR (s) DAEM

CHIGUAYANTE, 17 de julio de 2017.-